

Para probar y ordenar las cosas que tocan
al servicio de Dios el Rey y la Reyna
en esta parte de Castilla - e de las de su
reyno de Aragon - e de Sicilia - e de Cerdeña
por el Rey don Alfonso el Sexto

- 2 Alonso de Robles
- Luis de Aragón
- 2 Diego Robles
- Juan de Caceres
- Cerap. andree de vera
- D. Vasco de la Reguera
- Estuñeb - enterred de la acañan - de tumb
- nosse Probe y nada en eze heros
- ajuntam - bar 20 y 20 20
- Deponellos

En los dichos Reinos de Castilla
de Navarra de Granada de Toledo de
de Valencia de Sevilla de Murcia de
de Aragón de Cerdeña de Sicilia de
de Cerdeña de Sicilia de Cerdeña de
de Cerdeña de Sicilia de Cerdeña de

Sobre el dicho que se hizo de
de los dichos señores de
que a tanto que en esta parte de
de las de su reyno de Aragon - e de
de Sicilia - e de Cerdeña - e de
de Cerdeña de Sicilia de Cerdeña de
de Cerdeña de Sicilia de Cerdeña de
de Cerdeña de Sicilia de Cerdeña de
de Cerdeña de Sicilia de Cerdeña de
de Cerdeña de Sicilia de Cerdeña de

